



PRESIDENCIA MUNICIPAL
HUICHAPAN, HIDALGO.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

NO. DE OFICIO: AGV-101/2022

ASUNTO: El que se indica.

Huichapan Hgo., 28 de abril de 2022.

MTRO. JOAQUÍN SÁNCHEZ LÓPEZ
SECRETARIO DE CONTRALORÍA MUNICIPAL Y
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
P R E S E N T E.

Por medio de la presente envío a usted un cordial saludo, así mismo le informo que en contestación al oficio HUICH-SCM-95/2022 enviado a esta Secretaría; se implementarán las siguientes medidas con el personal adscrito a mi área:

1. Se llevarán a cabo pláticas motivacionales con el personal para implementar su capacidad de respuesta ante la ciudadanía.
2. Se aplicarán exámenes psicométricos de ser necesario.
3. Se implementarán cambios en algunos puestos para que el personal tenga la oportunidad de probar sus habilidades, intercambie conocimientos y compartan experiencias; siempre en beneficio de la ciudadanía.
4. Se les otorgará la oportunidad de ser premiados siempre y cuando mejoren en sus respectivas áreas; fomentando así la mejora en sus actividades en favor de la población.
5. Seguirán capacitándose en las plataformas ya establecidas tomando cursos relacionados con las actividades que realizan; cumpliendo así con lo solicitado en el área de Recursos Humanos; además de que podrán tomar dos cursos del tema que les agrade y quienes tomen los cursos adicionales recibirán accesorios como incentivo.

Sin otro particular, le antecedo las gracias a la presente y quedo pendiente para cualquier comentario al respecto.



ATENTAMENTE

SECRETARIA DE
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
DESARROLLO SOCIAL

Q.F.B. ROSA PARDO OLGUÍN



C.c.p. Expediente
QFB'RPO/eroo

